

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

284 *Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Anuncio de 12 de enero de 2018, de la Secretaria, por el que se da publicidad a la parte dispositiva de la Resolución de 11 de enero de 2018, del Director, que acuerda someter a un periodo de información pública el procedimiento seguido a instancia de la Asociación Productores de Queso Artesanal del Noroeste (PROQUENOR) para su reconocimiento como órgano de gestión de la D.O.P. “Queso de flor de Guía/Queso de media flor de Guía/Queso de Guía”.*

En aplicación de la legislación vigente y para general conocimiento, por medio de la presente, se da publicidad en el Boletín Oficial de Canarias a la parte dispositiva de la Resolución 24/2018, de 11 de enero, del Director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, y se somete el procedimiento que se sigue en el mismo en relación con la solicitud de PROQUENOR de reconocimiento como órgano de gestión de la D.O.P. “Queso de Flor de Guía/Queso de Media Flor de Guía/Queso de Guía” al trámite de información pública.

Conferir un plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias para la formulación de las consideraciones que se estimen oportunas, que habrán de ser dirigidas al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

A tal fin el expediente se pondrá de manifiesto a los interesados en las dependencias de este Instituto sitas en:

- Calle Primero de Mayo, 11, 35002-Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.
- Avenida Buenos Aires, nº 5, Edificio Tres de Mayo, planta 4ª, 38071-Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de enero de 2018.- La Secretaria, Ana María del Hoyo Mora.